

Contribución de A.G.H

Trabajo:

1- No pagar el paro por no hacer nada. Convertir el paro en contratos acordes con la profesión de cada uno, en servicios a la comunidad o a la propia administración, sin entrar en conflicto con los intereses de las empresas.

Fraudes:

- 1- Potenciar los servicios de inspección del Estado, con cargos similares a los Notarios: ni un trabajador de baja sin ser inspeccionado. Los fraudes, serán devueltos con intereses.
- 2- Prevalencia de las multas sobre las penas de cárcel: el que defrauda debe pagar lo defraudado. Yendo a la cárcel no ganamos nada.
- 3- Inspección de hacienda obligatoria a las familias que solicitan beca de estudios para los hijos (a los que se les conceda)
- 4- Las gestorías fiscales serán las encargadas de hacer las declaraciones de impuestos de las personas y sus empresas. No podrán hacerlas los interesados. Dichas gestorías serán las responsables de los fraudes que se cometan solidariamente con sus representados.

Función-Administración pública:

- 1- Incompatibilidad absoluta entre cargo público y cualquier otra actividad, por cuenta propia o ajena. Transparencia total de las cuentas y patrimonio.
- 2- Descentralización física de las administraciones: sacar de las ciudades los organismos públicos y situarlos en poblaciones rurales de tamaño mediano.
- 3- Reducción drástica del parque móvil oficial. Complemento en el sueldo por el uso del vehículo propio. Clase política: sin coche oficial.
- 4- Autofinanciación de partidos y sindicatos.
- 5- Reforma de la constitución. Muchos aspectos. Desarrollar un sistema ágil para la consulta en referendun de cuantos asuntos sean necesarios. Actualizar anualmente el apoyo a la constitución con los nuevos mayores de edad. (¿tú votaste la constitución? Yo tampoco, y soy del 67.
- 6- Carnet universal. Supresión de todos los carnets. Todos los datos, disponibles en el DNI. Información obligatoria y voluntaria. Por ejemplo, acceso a una base de datos con el historial clínico desde cualquier terminal, expediente académico, agencia tributaria...
- 7-Limitación estricta de endeudamiento en las administraciones públicas. Exigencia de responsabilidades y respuesta con el patrimonio personal para quien arruine una institución.

Justicia:

- 1- Independencia del poder judicial: todos los cargos, elegidos por todos los jueces colegiados (no asociaciones). Concurso de méritos para poder ser candidato a los cargos (requisitos mínimos). Como a los militares, prohibición de asociación, de manifestaciones públicas, y de pertenencia a un partido político. (evitar situaciones como la de Garzón)
- 2- Eliminar los jurados populares.
- 3- Potenciar la justicia. Marcar plazos en la resolución de los juicios. Dotar de medios a los juzgados para que los cumplan.
- 4.- Responsabilidad en el uso de la justicia: toda denuncia debe estar suficientemente justificada, en caso contrario, sanción al denunciante.

Educación:

- 1- Enseñanza pública o privada, no concertada.
- 2- Universidades: reducción-unificación. Bolonia es una estafa. Evaluación con comisiones internacionales. Exigencia de resultados. Humanidades: más control de resultados. Apostar por unas pocas de calidad a nivel internacional: invertir en contratar a los mejores especialistas mundiales en determinadas áreas. Convertir esas pocas universidades en referentes mundiales. El objetivo: atraer estudiantes de todo el mundo. Es una industria no contaminante.
- 3- Los mejores expedientes para magisterio (no puede ser que los menos formados tengan en su mano la máxima responsabilidad).
- 4- Cargos y responsabilidades según cuerpo de acceso y formación.
- 5- Religión fuera de la enseñanza pública: pacto con la iglesia. Negociar un apoyo compensatorio pero solo inicial. A medio plazo, separación total iglesia-estado.
- 6- Proceso de absorción de la concertada: negociar la transición. Las plazas deben salir a concurso, pero en principio puede marcarse un ideario. Para no ocasionar problemas: blindar a los que estén a 10 años de la jubilación. El resto, a opositar. Tras unos años, culminar la absorción: si no ha habido presupuesto para la construcción de centros, alquilar a precio social los actuales centros (son los mejores en medios), o expropiación.
- 7- cambio total en los planes de estudio. Vigilar especialmente la primaria. Nuevo diseño de enseñanzas mínimas. Más autonomía a los centros. Establecer un mínimo estatal, muy mínimo, basado en valores, lenguas oficiales y contenidos mínimos en las materias fundamentales. A partir de ahí, libertad a las CCAA y los centros.
- 8- Despedagogización y desburocratización de la enseñanza.
- 9- No discriminación en medios a los centros rurales.

Sanidad:

- 1- Sanidad pública o privada. Incompatibilidad absoluta de los funcionarios. Los mejores, a la pública: deben ser los mejor pagados.
- 2- Legalización de la prostitución, control sanitario, persecución de la explotación.

Economía y Hacienda:

- 1- Cómo aumentar la recaudación sin subir impuestos: la economía sumergida puede salir a la luz con el establecimiento de penas de cárcel y la expropiación de bienes para la devolución de lo defraudado. (En España. Un 20% del PIB). Suspensión de los plazos de prescripción para los delitos fiscales.
- 2- Exigencia de pago inmediato a los productores primarios. No permitir la especulación con capital retenido.
- 3- Subvenciones: ¿realmente ayudan a quienes van dirigidas? Si se subvenciona la producción de carne, ¿Quién se beneficia, el productor o el consumidor? Eliminación de subvenciones con reducción de impuestos o con derivación de más impuestos a financiar I+D.
- 4- Control de las obras públicas: cuestan demasiado, con exceso de medios. Obligación de finalizar las obras sin pagar un céntimo más de lo presupuestado.
- 5- Aumento de la inversión en I+D. debe ser el destino del mayor volumen de dinero, por encima de defensa y educación. Es la garantía del futuro: hay que fichar a los mejores a cualquier precio.
- 6- Impagos de hipotecas: obligar a los bancos a renegociar condiciones que permitan el pago.

Infraestructuras:

- 1- Exigencia de servicio eficaz a las empresas de telecomunicaciones.

2- Independencia total de RTVE, con exigencia de programas de calidad y ausencia de publicidad.

3- Red de ferrocarriles: potenciar por encima de las carreteras.

Política interior:

1.- Condena expresa de la violencia terrorista como condición para cargo público.

2.- Establecer una planificación demográfica basada en la estabilidad del número de habitantes y en el mantenimiento de la curva de edad. No se puede crecer indefinidamente.

3.- Liberalización de farmacias, estancos, etc

4.- ITV,s en los talleres, no concesiones.

5.- Ilegalización de los partidos políticos con propuestas inconstitucionales o fuera de la ley

Despoblamiento

- Demografía: incentivos para la residencia en el medio rural (complementos por residencia, reducción de matrícula universitaria para los hijos....)